



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “DISEÑO DE UN MARCO DE TRABAJO BASADO EN HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA GESTION DE GUIAS CLINICAS Y PROCESOS ASISTENCIALES (IDE4ICDS). RTC-2016-5824-1”. Convocatoria de Enero 2018, REFERENCIA: INV-1-2018-T-003

**Convocatoria de Enero 2018
REFERENCIA: INV-MES-2018-T-003**

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Escalona Cuaresma, María José. Profesora Titular de Universidad.
- Vocal 1: D^a. Ramos Román, Isabel. Profesora Titular de Universidad.
- Vocal 2: D. Mejías Risoto, Manuel. Profesor Titular de Universidad.

se reúne el día 24/01/2018 a las 17:45 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

OLIVERO GONZÁLEZ, MIGUEL ANGEL

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

| Nombre | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Entrevista | Total |
|-------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|------------|------------|
| Gonzalez Enriquez, José | 2,7 | 2 | 2,5 | n/a | 7,2 |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

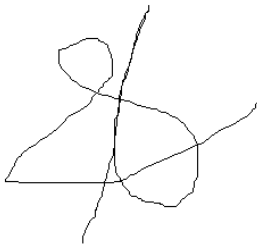
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de Enero de 2018

Fdo: Escalona Cuaresma, María José (Presidente)

A handwritten signature in black ink on a grid background. The signature is stylized, starting with a tall vertical stroke, followed by a loop, and ending with a horizontal stroke that crosses the vertical one.

Fdo: Ramos Román, Isabel (Vocal 1º)

A handwritten signature in black ink. It features a large, open loop on the left side, with a vertical stroke crossing it, and a horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Mejías Risoto, Manuel (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink. It is highly stylized and cursive, with multiple overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.